













Informe de Pasivos Contingentes

1. Se informa que está pendiente un laudo por demanda laboral por concepto de indemnización y/o liquidación mismo que se encuentra considerado dentro de la cuenta de Provisiones a corto plazo de la siguiente persona:

Francisco Sánchez Fernández

1. Se está en proceso de trámite por concepto de aportaciones de seguridad social ante el ISSSTE para los empleados del ICATLAX .



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. No se tienen Fondos con afectación específica.

Inversiones Financieras a corto plazo:

Bancomer Fondo Inversión Federal 2014 cuenta 2043771539 $ 8,457,162

Bancomer Fondo Inversión Federal 2015 cuenta 2045329132 $ 6,691,699

Bancomer Fondo Inversión Remanente Ejerc Ants. Cuenta 2043771563 $29,474,874

Santander Fondo inversión Estatal cuenta STRGOB2 B0 $ 4,215,416

**Total Inversiones Financieras $48,839.151**

 **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

1. Deudores Diversos por cobrar a corto plazo:

Persona o Institución 90 días 180 días menor o igual a 365 mayor a 365 Total

Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 9,087,025 9,080,917 18,167,942

Maricela Cuapio Cote 55,000 55,000

Guillermo José María González del Razo 2,000 2,000

Emma Karen Martínez González 6,000 6,000

Isaac Lozano Castro 1,720 1,720

Iván Morales Díaz 20,000 20,000

**Total Deudores Diversos 76,720 6,000 9,089,025 9,080,917 18,252,662**

En el caso del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa es el que está ejecutando las obras contenidas en el anexo único de los Convenios de Coordinación para la construcción, ampliación, mantenimiento y equipamiento de los servicios educativos a cargo de este Instituto (Convenio SEMS-ICAT/2013) y del Convenio de Apoyo Financiero (Convenio FCIICFT 2014 Tlaxcala/ Modalidad B) ambos celebrados entre el Gobierno Federal y el de la Entidad Federativa.

1. Cuentas por cobrar a corto plazo: 90 días Total

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud. $12,540 $12,540

 **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

1. No se tienen bienes disponibles para su transformación.
2. No se tiene cuenta de Almacén.

 **Inversiones Financieras**

6. No se tiene cuenta de Inversiones Financieras que considere los fideicomisos.

7. No aplica en caso de saldos de inversiones financieras de capital.

 **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Relación de Bienes Muebles: Relación de Bienes Inmuebles:

 Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo de Computo $11,070,310 Terrenos $ 750,000

 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo $ 98,556 Edificio no habitacional en bien propio en Chiautempan $1,117,946

 Equipo de Transporte $ 5,460,234 **Suma Bienes Inmuebles $1,867,946**

 Maquinaria, Herramientas y Accesorios $19,549,367

 **Suma Bienes Muebles $36,178,467**

 No se reportan montos de depreciación, ni tampoco tasas aplicadas ni criterios de aplicación; En el caso del estado en que se encuentran dichos activos se menciona que existen tanto bienes en buen, regular y mal estado. El valor de registro es conforme al Valor Histórico Original o Valor de Adquisición y/o valor de reposición.

9. No se tienen rubros de activos intangibles y diferidos.

 **Estimaciones y Deterioros**

10. No se utilizaron los criterios para determinación de estimaciones y deterioros.

 **Otros Activos**

11. No se tuvieron otros activos.

**Pasivo**

1. Relación de cuentas y documentos por pagar:

 **Persona o Institución 90 días 180 días menor o igual a 365 mayor a 365 total**

Gastos Médicos 532 532

 Fermín Solís Ruiz 9,997 9,997

 Domingo Solís Xochitiotzi 10,390 10,390

 Varios 8,455 8,455

 Retenciones de salarios y asimilados 186,577 186,577

 Impuesto 2% sobre Nóminas 41,715 41,715

 Retención 10% de ISR por actividad profesional 86,605 86,605

 Relación de fondos en administración a cuenta de terceros:

 Seguro de retiro de Separación 127,818 127,818

Relacion de Provisiones a Corto Plazo

Provisión para demandas laborales 851,486 851,486

 **Total 1,323,575 1,323,575**

 Se menciona que se deberá hacer la Transferencia de estos pasivos a las diferentes instituciones como son Servicio de Administración Tributaria, Secretaría de Finanzas y Casa de Bolsa Banorte Ixe S.A. de C. V. de acuerdo a los plazos para tales efectos.

3. Se informará que está provisionado el proceso de demanda laboral pendiente de laudo de Francisco Sánchez Fernández dentro del rubro de Provisiones a corto plazo.

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

1. Relación de Ingresos de Gestión:

Derechos de Tipo Corriente $1,112,167

Participaciones $ 9,134,907

Convenios $20,093,442

**Total Ingresos de Gestión $30,340,516**

1. Rendimientos ganados $ 527,468

**Total Ingresos**  $**30,867,984**

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Relación de las cuentas de gastos de funcionamiento:

**Servicios Personales:**

Remuneraciones al personal de carácter permanente Sueldos al personal $ 8,792,086

Remuneraciones adicionales y Especiales Prestaciones al personal $ 1,724,699

**Materiales y Suministros:**

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales $ 542,715

Materiales y Artículos de Construcción y Reparación $ 114,483

Combustibles, Lubricantes y Aditivos $ 254,999

**Servicios Generales:**

Servicios Básicos $ 433,610

Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios $ 4,186,212

Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación $ 168,487

Servicios Oficiales $ 235,747

Otros Servicios Generales $ 258,457

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

1. No se tiene cuenta de patrimonio contribuido.

2. Relación de patrimonio generado:

 Donaciones de capital Donacion de SEP mediante ITIFE $ 981,880

 Resultado del Ejercicio Ahorro Estatal/Federal/ingresos Propios $12,521,083

 Resultado de Ejercicios Anteriores Ahorro Estatal/Federal/ingresos Propios $57,479,058

 Rectificaciones a resultados de Ejercicios anteriores Patrimonio $ 35,162,919

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2015 | 2014 |
| Efectivo en Bancos –Tesorería | 2,140,129 | 2,967,785 |
| Efectivo en Bancos- Dependencias | 0 | 0 |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses)  | 48,839,151 | 30,004,071 |
| Fondos con afectación específica | 0 | 0 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 0 | 0 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 50,979,280 | 32,971,856 |

1. Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles:

Mobiliario y equipo de Computo remanente de ejerc ants y recursos propios 244,534

Maquinaria y accesorios remanente de ejerc ants y recursos propios 7,028

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2015 | 2014 |
| **Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios** | **12,521,083** | **32,030,546** |
| *Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.* |  |  |
| Depreciación | 0 | 0 |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incrementos en las provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | -0 | -0 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | -0 | -0 |
| Incremento en cuentas por cobrar | -0 | -0 |
| Partidas extraordinarias | -0 | -0 |

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

Se realiza la conciliación para efectos de presentación

**V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



****

 **b)** **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

En el presente ejercicio fiscal se está utilizando cuentas de orden presupuestal debido a que se realiza la cuenta pública de manera tradicional y la cuenta pública armonizada, por la implementación del Sistema denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG) que cuenta entre sus funciones la aplicación de registro de cuentas de orden presupuestales de manera automática; además se menciona que se tiene pendiente un juicio laboral pendiente de laudo que está incluido en la cuenta de pasivos como provisión para juicios y demandas laborales.

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. No se utilizaron cuentas de orden contables.

2. Se utilizan cuentas de orden presupuestarias de manera automática en el Sistema SAACG.

3. No se tuvieron contratos de construcciones por tipo de contrato.

****

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros contables, presupuestarios, programáticos y los anexos se realizan de manera armonizada de acuerdo al sistema implementado denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) para el ejercicio 2015.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Se informa que para este ejercicio fiscal se ha implantado el sistema contable armonizado que cumpla con los lineamientos emitidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental para emitir información contable, presupuestaria, programática y los anexos de manera armonizada.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal fueron en base a presupuesto basado en resultados.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

a) La fecha de creación del ente es el 06 de julio de 1993.

b) No se han tenido cambios sustanciales en la estructura.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

a) Objeto social es Contribuir al desarrollo y crecimiento sustentable de la población económicamente activa del Estado de Tlaxcala, mediante el incremento en la cobertura de la capacitación para y en el trabajo.

b) Principal actividad es Impartir cursos de capacitación para desempeñar el trabajo formal a personas mayores de 15 años que lo requieran.

c) Ejercicio fiscal 2015.

d) Organismo público descentralizado con Régimen jurídico y patrimonio propios.

e) Consideraciones fiscales del ente: Somos sujetos obligados a retener a los empleados el ISR de personas físicas por salarios, ISR por Honorarios asimilados a salarios, 10% retención de arrendamiento en su caso, presentar declaraciones mensuales informativas de operaciones con terceros.

f) Estructura organizacional básica consta de la Junta Directiva, un Director General, un Director Administrativo, Directores de área, Directores de Unidad de Capacitación, Jefes de Departamento, Jefes de Vinculación, Jefes de Capacitación, Jefes de oficina.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario lo cual este punto no aplica para el Instituto.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

a) Se observa la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; son a costo histórico, valor razonable,

c) Postulados básicos.

d) No aplica la normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

- Su plan de implementación;

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

En este punto se informa que se realiza la cuenta pública de manera armonizada y se presenta la información contable, presupuestaria, programática y anexos.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

a) No se tuvo Actualización: por tanto no se tiene método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como se informa que no se realizó la desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Se Informa que el Instituto no realizó operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c) No se tiene inversión en acciones en el sector paraestatal por lo mismo no hay método de valuación.

d) El instituto no tiene registro en cuentas de inventarios por lo tanto no hay sistema y método de valuación.

e) No se tiene beneficios a empleados por cálculo de reserva actuarial.

f) Provisiones: provisión para demandas y juicios laborales para aplicar los laudos. Pendientes ante la Junta de Conciliación y Arbitraje

g) No se aplican reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) No hay cambios en políticas contables y corrección de errores.

i) No se efectuaron reclasificaciones.

j) Se tiene la depuración de la cuenta de Acreedores diversos por concepto de retención del 5% al millar de los años 2008 y 2009 que no se realizaron a la entidad correspondiente.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

a) No se tienen Activos en moneda extranjera

b) No se tiene Pasivos en moneda extranjera

c) No se tiene Posición en moneda extranjera

d) No se realizaron actividades en dólares ni Tipo de cambio

e) No se realizaron actividades en dólares ni Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

**8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

a) De acuerdo a la Contabilidad Armonizada aun no se tiene el módulo de inventarios de bienes muebles por lo que no se registran movimientos por Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos y se tiene un programa alternativo de control del mismo.

b) Conforme al punto anterior no se efectúan cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Este punto no aplica para el importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) No se realizan operaciones en dólares para que se muestre el Riego por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) El Instituto no aplica el Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

f) El Instituto no tiene otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) No es política del Instituto el desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

h) No se tiene un plan de administración de activos para que el Instituto los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores. No se tuvo.

b) Patrimonio de organismos descentralizados. No se tuvo.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. Lo cual no somos sujetos.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. Lo cual no somos sujetos.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

a) El Instituto no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos por ramo o unidad administrativa que los reporta.

b) Por lo anterior no enlista los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

**10. Reporte de la Recaudación**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Se informará lo siguiente:

a) No aplica.

b) No aplica.

**12. Calificaciones otorgadas**

Se informa, que el Instituto no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

1. Principales Políticas de control interno se encuentran las siguientes:

De funciones y obligaciones de los empleados por nivel jerárquico, de recepción y registro de los recursos, de aplicación y registro de los egresos, del proceso de alumnos egresados, de la presentación de la cuenta pública ante los Órganos revisores y de Transparencia.

b) Sistema de evaluación del desempeño, Presupuesto basado en resultados, 5 “s”, Proceso de armonización contable.

**14. Información por Segmentos**

El Instituto imparte cursos de capacitación en sus diferentes modalidades que son: De educación basada en competencias o regulares, De extensión, Capacitación acelerada específica, De reconocimiento oficial de la competencia ocupacional de acuerdo a los lineamientos y políticas institucionales emitidos por la Secretaria de Educación Pública del Estado.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

A la fecha de cierre el Instituto no conoce eventos que ocurrirán y el efecto que vayan a tener en los estados financieros.

**16. Partes Relacionadas**

Se establece por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

